

Noticia de una botica granadina del siglo XVIII

A reference to a pharmacy in Granada in the eighteenth century

CRESPO-MUÑOZ FJ, ¹CAÑADAS DE LA FUENTE GA²

¹ Alumno de tercer ciclo en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada

² Diplomado por la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada

³ Los autores de este trabajo agradecen a la Profesora de Historia de la Farmacia, Facultad de Farmacia, Universidad de Granada, doña Carmen Martín Martín por su asesoramiento. Igualmente los autores agradecen a don Enrique Crespo Muñoz, profesor del Colegio de Sordos Sagrada Familia, por haber realizado la traducción al inglés de este trabajo.

RESUMEN

Los inventarios que recogen las existencias de las boticas son documentos de gran interés para la Historia de la Farmacia. Se informa en este trabajo del hallazgo de una de estas relaciones, fechada en el siglo XVIII, entre los fondos del Archivo Histórico del Ilustre Colegio Notarial de Granada y se realiza un análisis sucinto de la misma. PALABRAS CLAVE: Historia de la Farmacia. Botica. Inventario. Siglo XVIII. Granada.

ABSTRACT

The inventories which depict the pharmacies stocks are documents of a high value for the History of Pharmacy. In this essay we report on the find of one of these stock lists, dated in the eighteenth century, in the collection of the Historical Archive of the Illustrious Notarial Association of Granada and we try to carry out a concise analysis of it. KEY WORDS: History of Pharmacy. Pharmacy. Inventory. Eighteenth century. Granada.

INTRODUCCIÓN

La documentación notarial ha sido durante siglos un reflejo fiel de la evolución histórica en sus más diferentes aspectos pues las más variadas categorías socio-profesionales y económicas hicieron uso de ella como portadora de la fe pública con que la revestía el notario durante la *conscriptio* de los más diversos negocios. Los boticarios no serían ajenos a esta realidad y estaba claro que acudirían a las notarías para que constase por escrito los más variopintos asuntos, dando como resultado distintos tipos documentales que pueden ser analizados desde muy diferentes perspectivas.

Partiendo de esta premisa y tomando en cuenta los siguientes puntos:

- a) El inventario es un tipo documental específico como los inventarios de bienes en testamentos, cartas de dote o ventas¹;

INTRODUCTION

The notarial documents have been a faithful reflection of the historical evolution for centuries. These documents have been used by many varied socio-professional and economic categories as a bearer of the "public trust" since the notary gave them this status during the "conscriptio" of the most diverse deals. The pharmacists knew that this matter had something to do with them and it was obvious that they would go to the notary office in order to record a real mix of different matters, leading to various types of documents which can be analyzed from different perspectives.

Starting from this assumption and taking into account the following aspects:

- a) The inventory is a specific type of document such as the good inventories in testaments, the letters or the sales.¹

- b) Se han hallado documentos con las existencias de boticas para la decimoctava centuria entre la documentación notarial de Málaga, Murcia o Madrid, cuyo estudio se publicó en ésta y otras revistas²;
- c) En el Catastro de Ensenada las *Respuestas Generales* realizadas en Granada y, concretamente, la referida a la 32ª pregunta, que gira alrededor de la presencia de boticarios en la ciudad, revela la existencia de 18 maestros de botica, junto con la de la Compañía de Jesús, de la cual no se cita ningún boticario, para mediados del *Siglo de las Luces*³.

Se plantea el objetivo de localizar y estudiar los inventarios de boticas de Granada fechados en el siglo XVIII que se encuentren entre la documentación conservada en el Archivo de Protocolos Notariales de esta ciudad.

MATERIAL Y MÉTODOS

La búsqueda del tipo documental objeto de nuestro estudio se centra en los protocolos notariales de Granada conservados en el citado archivo y encuadrados entre los primeros 25 años del siglo XVIII. La elección de este espectro cronológico viene motivada por el proyecto de un rastreo de la documentación notarial granadina del *Siglo de las Luces* con acotaciones temporales que permitan un estudio ordenado de la misma.

El Archivo Histórico del Ilustre Colegio Notarial de Granada conserva un total de 89 protocolos fechados dentro de los parámetros cronológicos antes citados. Éstos han sido objeto de una revisión sistemática desarrollada en el archivo entre noviembre de 2003 y febrero de 2004. Su realización ha consistido en una sucinta lectura de todos los documentos conformantes de cada uno de los 89 protocolos en los que se centra nuestra atención. Es necesario precisar que la estructura documental que presentan los inventarios, que tiene como elemento caracterizador la seriación de un conjunto de bienes, permite identificarlos dentro de los protocolos sin excesiva dificultad. Una vez localizados, y dada la diversidad de bienes que pueden formar parte de un inventario y la asiduidad con que suelen aparecer dentro de la documentación notarial, es pre-

- b) Documents with pharmacy supplies for the eighteenth century have been found in the notarial papers from Málaga, Murcia and Madrid and an essay about it was published in this and some other magazines.²
- c) The "General Answers" in the Ensenada Land Registry, made in Granada, and specifically the reply to the question number thirty-two, which is about the presence of pharmacists in the city, reveals that there were eighteen pharmacy masters around the middle of the Age of Enlightenment – along with the pharmacy of the "Society of Jesus" where it is not mentioned the name of any pharmacist-³.

It is considered the aim of locating and studying the pharmacy inventories among the papers kept in the Notarial Protocols Archive in Granada, from this city and dated in the eighteenth century.

DOCUMENTARY MATERIAL AND METHODS

The search for the documents we are studying is focused on the notarial protocols from Granada, kept in the aforementioned Archive and placed among the first twenty five years of the eighteenth century. The research project of notarial documents from Granada in the Age of Enlightenment with time annotations, which permit us to carry out an organized study of it, brought about the choice of this period of time.

The Historical Archive of the Illustrious Notarial Association of Granada keeps eighty-nine protocols, dated in the aforementioned period of time. These protocols have been checked at length between November of 2003 and February of 2004. This checking involved reading concisely all the documents that form the eighty-nine protocols we are studying. It is necessary to specify that the documentary structure of the inventories, which is characterized by the arranging in series of a group of goods, makes the identification inside the protocols easier. Once we found them, it was precise to have an accurate transcription so that we could know exactly if the inventory referred to the stock of a pharmacy, due to the diversity of goods and the assiduousness of its appearance in the notarial papers.

ciso una transcripción más detenida para saber si el inventario se refiere a las existencias de una botica.

RESULTADOS

El resultado del trabajo llevado a cabo ha sido el hallazgo de dos inventarios. Uno de ellos va a merecer un estudio concreto aparte, de suerte aquí solamente nos centraremos en la tasación de los elementos que se encontraban en la botica de don Lorenzo Pérez, maestro de boticario, fechada en Granada el 25 de noviembre de 1718, que centrará el desarrollo de esta aportación para *Ars Pharmaceutica*⁴.

El "ynventario y tasación de la botica" de don Lorenzo Pérez es un documento que nace del inventariado realizado entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 1718 de los bienes muebles e inmuebles de este boticario granadino a raíz de su fallecimiento. Esta labor dio como resultado la elaboración de cinco documentos: los tres primeros hacen referencia a los bienes muebles contenidos en la "casa botica" de don Lorenzo Pérez; el cuarto se centra "en los vienes raíces y sus títulos"; el quinto y último recoge las deudas que los inquilinos de algunas de los inmuebles propiedad de Lorenzo Pérez habían contraído con éste en concepto de alquiler. El segundo de los documentos es el referido específicamente a la botica y a la tasación de los elementos que la componen. Éste se encuentra en clara relación con los otros cuatro, que aportan datos interesantes sobre el establecimiento que regentaba nuestro boticario.

Se ha podido localizar la botica estudiada en la Carrera del Genil. Se trata de una "casa botica" donde vivió y murió don Lorenzo Pérez, y que había adquirido en el concurso de acreedores a los bienes de don Joseph Terrona por 14.000 reales, otorgándose escritura de venta judicial en favor del boticario granadino el 10 de febrero de 1703 donde, entre otras cosas, se hacía relación de los títulos de pertenencia de la dicha casa⁵.

La tasación de los elementos que componen la botica da cumplimiento a un auto del Alcalde Mayor de Granada, que mandaba realizar el inventario de la misma, a través de don Salvador Téllez, Alguacil Mayor de la ciudad. Asistían y participaban en el acto doña Francisca Calero, viuda de don Lorenzo, Fernando de Palma, cura-

RESULTS

The result of this study was the find of two inventories. One of them is going to be studied separately and consequently this essay will be just focused on a valuation with elements found in Mr Lorenzo Pérez's pharmacy, who was a Pharmacy master, dated in Granada on the twenty-fifth of November of 1718 and it will focus the develop of this contribution for "*Ars Pharmaceutica*"⁴.

The inventory and valuation of Mr Lorenzo Pérez's pharmacy is a document which came up from the inventory of the immovable and movable properties that belonged to this pharmacist from Granada, made between the twenty-second of November and thirty-first of December of 1718 after he died.. This work had as a result the preparation of five documents: the first three documents referred to the movable properties found in Mr Lorenzo's house-pharmacy; the fourth focused on "los vienes raíces y sus títulos" (lists of goods and titles); the fifth and last showed all the debts that the occupants in some of Mr Lorenzo's properties had with him in respect of rent. The second document is the only one specifically referred to the pharmacy and the valuation of everything he had in. It is clearly related to the other four documents, which give us interesting details about the pharmacy.

It was possible to find this pharmacy in Carrera del Genil Avenue. It was a house-pharmacy where Mr Lorenzo Pérez lived and died and he bought it in the creditors competitive tendering of Mr Joseph Terrona's properties for the amount of fourteen thousands "reales". Mr Lorenzo received the deeds of the house through a judicial sale on the tenth of February of 1703, where we can read a list of the "belonging titles" of this house⁵.

The valuation of every element in the pharmacy was the result of an order given by the "Alcalde Mayor" (Mayor) of Granada, who also ordered to make the inventory of it, and executed by Mr Salvador Téllez "Alguacil Mayor" (Bailliff) of the city. The following ladies and gentlemen attended and took part in the act of valuation: Mrs Francisca Calero – Mr Lorenzo's widow–, Mr Fernando de Palma – the guardian of Mr Lorenzo's younger children–, Mr Manuel López – Prior of St. Basilio Monastery in Gra-

dor de los hijos menores del matrimonio, don Manuel López, Prior del granadino Monasterio de San Basilio, en nombre de don Francisco Pérez, religioso del monasterio e hijo del difunto boticario, y don Diego de Vargas y don Isidro Chaves, maestros de boticario, que fueron nombrados como tasadores de los bienes adscritos a la botica.

Tras la fórmula expositiva del acto de inventariado, se sigue la seriación de existencias de la botica, las cuales se ordenan por epígrafes que o bien hacen referencia a su ubicación dentro del establecimiento (botica y rebotica) o bien reproducen las clasificaciones al uso en el siglo XVIII para estructurar el arsenal terapéutico.

Bajo el primer tipo de epígrafe se sitúan las dos primeras series de elementos, que nos revelan un estimable utillaje para la elaboración y conservación de medicamentos: botes grandes y pequeños, cordialeros y confiteros; peras de distintos tamaños; frascos de vidrio y tarros de hojalata; pesos de diferente tipo; un mortero y varios almireces; una prensa de madera y una losa de preparar; un alambique y varias alquitarras; etc.

Interesante es la relación de 16 libros relativos a Farmacia que aparece en la primera de las series del inventario, conformando una modesta biblioteca. De cada obra únicamente se menciona su autor, salvo en un caso: el de un *Practica de boticarios*. Así, bajo la denominación de: "Un libro de Diáscoris" se encontraría la *Materia médica* de Dioscórides; el *Tyroncinio Pharmacopeo* de la Fuente Piérola parece que se encontraría al recogerse en el inventario: "un Fuente"; Vélez de Arciniega y su *Farmacopea* pueden estar detrás de la entrada en la relación: "un Franzisco Vélez". No falta la obra de Mesué.

Las referencias al mobiliario de la botica son las que cierran el inventario. Ya en la primera de las series tasadas se habla de la existencia de una cortina, que seguramente sería utilizada como elemento separador de espacios, bien dentro del establecimiento o bien entre éste y la vivienda. Al final del inventario se encuentra una relación que permite conocer como el frontis de la misma, una vez se accedía a ésta, se componía de 73 cajones, grandes y pequeños, distribuidos entre 6 andenes; una taquilla en el centro, con su armario dentro; muebles a derecha e izquierda; y un escaparate, que hacía las veces de mostrador, con gavetas y puertas. En el portal, había otros

nada- on behalf of Mr Francisco Pérez –a religious man of this Monastery and Mr Lorenzo's son– and Mr Diego de Vargas and Mr Isidro Chaves – pharmacy masters who were the valuers of all the pharmacy goods.

After setting out the inventory, we can read the stock list of the pharmacy which was ordered by epigraphs referred to the place where this stock was set or to the typical eighteenth century classification of pharmacy goods.

In the first epigraph we find two series of elements which tell us the considerable amount of tools used for the making and conservation of medicines: big and small bottles, bottles with medicines for heart, confectioner bottles, bulbs with different sizes, bottles made of glass and cans made of tinfoil; different types of weights; several mortars; a wooden press and a flagstone to prepare medicines; various stills; etc

It is also very interesting the list of sixteen Pharmacy books we can find in the first group of the inventory, forming a small and modest library. It is only mentioned the author of each book, except for one book: *Pharmacists practices*. As a result, we observe that *Medical Matters* by Dioscórides is called "a book by Dioscórides"; *Tyroncinio Pharmacopeo* by Fuente Piérola seems to be called "a (book by) Fuente"; the same happens with *Pharmacopea* by Vélez de Arciniega which comes out as "a (book by) Franzisco Vélez". Moreover, it is included the book by Mesue.

The references to the furniture of the pharmacy are at the end of the inventory. In the first valued list, it is said that there was a curtain, which it would be probably used to separate two rooms in the pharmacy or between the pharmacy and the house. It is also said that the front part of the first room, once we entered the pharmacy, consisted of: seventy-three small and big drawers, arranged in six "andenes" (set of shelves for drawers); a rack in the middle, with a wardrobe inside; pieces of furniture on the left and on the right; and a counter with drawers and doors. In the hall, there were three "andenes" and another eight more, big and small, placed in the back room of the pharmacy, where there was a wooden stair.

The medicines valuation is classified in eleven epigraphs, which can be read from paper number 630 to 636. We obtain the following classification:

3 andenes, a los que se le sumaban 8 más, grandes y pequeños, situados en la rebotica, donde se hallaba una escalera de palo.

La tasación de los medicamentos se ordena en 11 epígrafes, quedando recogida entre los folios 630 r. y 636 v. De ella se podría extraer el siguiente cuadro de clasificación:

Clasificación / Classification	Nº de entradas Number of entries
Pedrería / <i>Precious Stones</i>	31
Droguería / <i>Drug Products</i>	55
Jarabes / <i>Syrups</i>	28
Aceites / <i>Oils</i>	22
Confecciones / <i>Medical Preparations</i>	32
Píldoras / <i>Pills</i>	7
Tacertas / <i>Tacertas</i> (6)	7
Emplastos / <i>Dressings</i>	11
Ungüentos / <i>Ointments</i>	30
Electuarios / <i>Electuaria</i>	27
Gomas / <i>Gums</i>	57

RESUMEN A MODO DE CONCLUSIONES

La primera de las conclusiones que debemos destacar es el indudable interés que poseen los inventarios que recogen las existencias de las boticas como documento imprescindible para trazar la semblanza de las mismas en un intervalo cronológico determinado. La información dada por esta documentación reviste mayor importancia cuando sitúa el establecimiento en el callejero de la localidad, aportando datos que permitan trazar un itinerario de las boticas de cualquier espacio y momento, a completar con otros documentos.

Sin embargo, una segunda conclusión que se extrae es menos optimista. De los miles de documentos que conforman los 89 protocolos del primer cuarto del siglo XVIII en Granada sólo dos son inventarios de botica. Para explicar su escaso peso numérico debemos de tener en cuenta los datos aportados por el Catastro de Ensenada en las *Respuestas Generales* y ser conscientes de que sería

A SUMMARY BY WAY OF CONCLUSION

The first remarkable conclusion is the unquestionable interest of the inventories which offer us lists of goods in pharmacies. This document is indispensable to know its features in a determined period of time. The information given by these documents is more important when this pharmacy is found in the street map of the city since it allows us to draw up the route of the pharmacies in any place and period of time, being completed with another documents.

However, the second conclusion we obtain is less optimistic: among the thousands of documents which form the eighty-nine protocols from the first quarter of the eighteenth century in Granada, there are only two pharmacy inventories. To explain the lack of these papers we have to take into account the information given by the "General Answers" in the Ensenada Land Registry and thus we know that very few documents were generated by the nineteen pharma-

muy poca la documentación generada por 19 boticas. Por otro lado, el tipo de circunstancias que provoca el inventariado de una botica no es frecuente y sólo el rastreo de los documentos notariales de amplios intervalos de tiempo podría dar como resultado un conjunto documental de entidad. No obstante, no se deben olvidar los problemas de conservación de la documentación histórica, siendo el más grave el incendio que el 31 de diciembre de 1879 sufrió el Archivo de Protocolos Notariales, lo que mermó bastante sus fondos.

Por último, la botica de Lorenzo Pérez no es grande en comparación con sus contemporáneas en otros lugares, siendo interesante en este sentido que se hallasen otros inventarios de boticas del siglo XVIII granadino. Es preciso un estudio en profundidad de su arsenal terapéutico y establecer relaciones con otros establecimientos farmacéuticos de su tiempo, anteriores y posteriores ³.

On the other hand the circumstances, which give rise to make an inventory, are not very frequent; but if we search notarial documents within a big period of time, we may have a remarkable set of documents as a result. Nevertheless, we have to bear the preservation problems with historical papers in mind and the important fire on the thirty-first of December of 1879 in the Notarial Protocols Archive diminished its collection.

Finally, Mr Lorenzo Pérez's pharmacy was not very big if we compare it with some other establishments within thin period of time anywhere else. Therefore it is very interesting the find of another inventories from the eighteenth century in Granada. It is necessary to analyze it in depth in order to know its therapeutic armory and establish connections with other contemporary pharmacies, in earlier and later times ³.

BIBLIOGRAFÍA/BIBLIOGRAPHY

- Folch Jou, G., Suñé Arbusa, J. M., Valverde López, J. L. Historia general de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo. Madrid: Ed. Sol; 1986; 2 tomos.
- Diccionario de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Madrid; 1865; 4 tomos.

Citas bibliográficas

1. El inventario es un instrumento jurídico-diplomático de carácter descriptivo e identificativo por el cual se enumeran y describen o individualizan ordenadamente y conforme a criterios no demasiado precisos los bienes de una persona, familia o institución (Riesco Terreros, A. Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines. Madrid: Barrezo & Azedo Ediciones; 2003: 220).
2. Folch Andreu, R. La botica de D. José Hortega. Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia, 1952; 3 (9; 11; 12): 1-10; 97-110; 151-8; 1953; 4 (13): 8-13. Sanchiz Garro, M. Una farmacia malagueña del siglo XVIII. *Ars Pharm*, 1961; 2 (6): 327-38. Herrero Hinojo, P. Inventarios de Farmacia. Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia, 1968; 19 (75): 97-115. Arrebola Nacle, P, López Andújar, G. Una botica de Murcia del siglo XVIII. *Ars Pharm*, 1990; 31 (3-4): 169-73.
3. Granada, 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Granada: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress; 1990. pp. 96-7.
4. Archivo de Protocolos Notariales de Granada. Protocolo 1053. Notario Juan Félix Martínez. Años 1717-1718, ff. 628 r. - 636 v.
5. *Ibidem*. f. 645 r.
6. Creemos que se trata de la denominación de una fórmula farmacéutica desconocida.